Veinte mrs. sueldos

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SIETE.

Dn. Franco. Hrz. escriva. de dm. del mynuelo de Seda =

Se lo lagorzion Zuese Secretta de enviendo Zai se presenenga a Dn. Joseph Sizondo para que lo gradezque =

Ante mi. de Dn. Franco. Hrz. se leyo a de posito, de propios desta Zud. Zadmin. del mynuelo de Seda; Suplicando lo de. escuchado dedha admin. de este mynuelo, en atenzion alas muchas de pendencias dauxiliar; Zalo que lo ocupa la de positaria de propios = Y la Zudad habiendolo oido y conferido; Conziderando lo sitio fiado de esta apreti; lo dad. escuchado de Marre Sereda admin. de los Sectos de la seda; Y acordo que para nombrar persona en su lugar; se zite Gralmte. al Cau. de eleg. de Slavisp. de San Sv. de esta ciud.; Y lo quedaron los presentes y los ausentes se dezitaz; al portero =

Joseph Vitria = Contramuro =

Vio el Informe dado p. el Dn. Loge avellaneda lex. obrero mayor s. Lapreti. de Joseph de Vitria pidiendo la gracia de un sitio Contramuro Parroq. de S. Antolin al barrio del Sechi; en que dize a reconozido dho sitio, con asistenc. de uno de los alarifes; el qual linda p. Levante con senda publica que sale al malecon; Por el norte camino que tan nienba dho malecon; Por medio dia con tierras del Conde de Almenaras; Y por poniente con Casa que a comprado dho Joseph Vitria; Y pareziendole p. no resulta perjuizio Comun ni particular, en conzederle esta gracia; hizo medir dho sitio que tiene treinta y dos varas en quadro; En inuirtido a aqui tado con esta parte el que ia de pagar anualmente a esta Zud. siete Rs. vn. p. el de Sero dho sitio p. los dias de S. Sv. de Junio de cada. siendo la primera pension el de este. diez y ocho; Y que ay a de otorgar escritura de Imposizion de Zenso perpetuo = Y la Zudad habiendolo oido en su conformd.; le hizo gracia de dho sitio para fabricar Casa; Con las Calidades y presenciz; que expresa el informe del S. Dn. Loge avellaneda; Y acordo que el dho Joseph Vitria otorgue escritura de imposizion de zenso perpetuo = Y que se anote en el Libro de zensos =

Joseph Goncales =

Vio sem. de Joseph Goncales, Suplicando a la Zud. lo nom. p. uno de los tablaceros del Pontel y en ausencia de los tablaceros p. la ausencia de Roque Perez, en que procura de Sempeñar su obligazion = Y la Zud. acordo p. el S. Dn. Fnz. Fonte se informe de esta apreti, y de la habilidad de pretendte. y trigo garacon =

S. Alcalde Asesoria

Y la Zud. acuerda p. el informe del Contr. se busque el libro de su asesoria al S. Dn. Dnz. Carrasco Alcalde m. en propios y S. Subdegesitr. =

Fernandez Carrasco

Alcalde

Fuimos gres

Dn. Lodo. Fan. Valdez

Dn. Geronimo de Leon